



REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (FCI) desde 1912

C/Maldonado, 56 – 28006 Madrid – Tfno. 91-999 21 73 - www.rsce.es



CIRCULAR Nº 11/2024

A LAS SOCIEDADES CANINAS COLABORADORAS

Los socios de las sociedades caninas colaboradoras deben ponerse en contacto con su sociedad canina para que esta facilite sus datos a Hispalabs a través del correo rsce@hispalabs.com y les acredite como socios. Hispalabs se pondrá en contacto con el socio para solicitar los datos de los ejemplares, (Formulario de Solicitud de Análisis Genético Canino) la realización del pago y el envío de los kits.

Los socios deben enviar la muestra a:

HISPALABS

C/ Manufactura 1, -Local 4 - Polígono PISA

41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla) - Tfno. 609129141

Una vez analizadas las muestras recibirá los resultados por correo electrónico al mismo tiempo que la RSCE quien procederá a su anotación sin coste adicional.

El Precio de las pruebas individuales es de 35.80€

Bono 25 800€

Bono 50 1500€

Bono 100 2800€

Los bonos son personales e intransferibles y solo se emitirán a nombre de un criador que será el único que pueda usarlo.

Bono Exposiciones

Las Sociedades Caninas pueden solicitar bonos abiertos para exposiciones a un precio de 30€ por muestra. Se solicitará apertura del bono los días previos a una exposición y se cobrarán las muestras realizadas durante dicha exposición inmediatamente después de su realización.

Madrid, 31 de julio de 2024



Anna Morgan de Llusía
Secretaria